

## **Presentación**

Estimado evaluador/a: le rogamos que, en el plazo de dos meses, nos envíe sus observaciones sobre el artículo que sometemos a su consideración como experto, a la siguiente dirección de correo electrónico:

La labor de los evaluadores es fundamental para asegurar la calidad de cualquier publicación científica, y por ello le estamos muy agradecidos por su colaboración. Para facilitar su trabajo, le rogamos que exponga su evaluación del artículo respondiendo a los siguientes apartados (empleando toda la extensión que considere necesaria).

Título del artículo:

Fecha de envío al evaluador/a:

Fecha de recepción de la evaluación:

## **Informe de evaluación**

### *1. Originalidad, relevancia e interés científico*

¿El artículo es original? ¿Es innovador? ¿Tiene interés para la comunidad científica? ¿Supone una aportación relevante?

### *2. Temática*

¿Considera que la temática es adecuada para la revista Comunitania?

### 3. *Exposición, calidad metodológica y fuentes*

¿El artículo es legible? ¿Tiene una estructura lógica clara? ¿Es adecuada la redacción? ¿Hay una vinculación clara entre las conclusiones alcanzadas y los argumentos o datos utilizados? ¿Se ajusta a las normas de la revista –forma de citar, extensión, referencias bibliográficas-? ¿Son adecuados el método y el tratamiento dado al tema? ¿El diseño? ¿La recogida de información? ¿La explotación de resultados? ¿Las técnicas empleadas? ¿La presentación de gráficos y tablas? ¿Las conclusiones?

### 4. *Título, resumen y palabras clave*

¿Refleja el título del artículo su contenido? ¿Son adecuados el título, el resumen y las palabras clave?

5. *Comentarios para la revisión del artículo*

Indique todas las sugerencias, mejoras o reformas necesarias para que se pueda publicar el artículo en la revista Comunitania.

6. *Evaluación del artículo (indique con una X cual es el resultado de su evaluación)*

- Puede publicarse sin cambios.
- Publicarse con correcciones menores, indicadas en este informe.
- Reevaluarse con correcciones importantes, indicadas en este informe (debe reenviarse al autor/a, que debe proceder a su reelaboración, y el artículo reelaborado debe ser sometido a una nueva evaluación).
- Debe rechazarse.